

Concejo Metropolitano de Quito

RESOLUCION No. 046

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe **IC-98-493** de 5 de octubre de 1998 de la Comisión de Educación y Cultura;

CONSIDERANDO

Que, la Facultad de Economía de la Universidad Católica del Ecuador, ha rescatado lo que a inicios del siglo fue el debate "**Coubertin**", con una temática sobre los problemas de esa época, y que ahora se pretende retomar con la participación de los universitarios, en la coyuntura moderna, en el desarrollo del país.

Que, uno de los objetivos principales es el de lograr una participación mayoritaria de los estudiantes universitarios del país, en la búsqueda de las soluciones a los problemas gravitantes de la nación.

Que, el primer debate se ha llevado a efecto a fines de 1997, revestido de la seriedad que requiere, y el auspicio de entidades de preponderante influencia de enseñanza e investigación económicas.

Que, es deber del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito respaldar eventos de esta naturaleza, en los que no solamente se dará una masiva participación de un sector importante de la ciudadanía, sino que, además se buscarán soluciones a los problemas que afectan a la mayoría de los ciudadanos.

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

EMITIR LA RESOLUCIÓN PARA INSTITUCIONALIZAR EL PREMIO "ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

Art. 1.- Institucionalizar el Premio "**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**", que será entregado a los ganadores del debate que anualmente organizará el Grupo Visión XXI de la Facultad de Economía de la Universidad Católica del Ecuador y que se denomina debate interuniversitario "Juan Montalvo".

Concejo Metropolitano de Quito

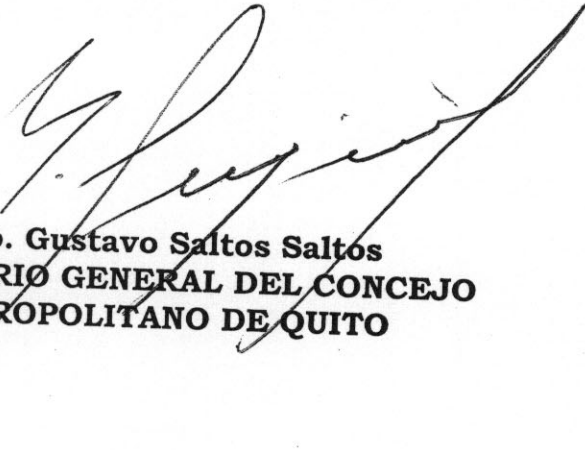
046

Art. 2.- Consistirá en dos medallas de oro y diplomas en el que constarán los nombres de los representantes universitarios ganadores y que serán entregados anualmente al final del evento.



Alfonso Laso Bermeo
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO,
ENCARGADO

RAZON: Esta Resolución fue discutida y aprobada en sesión de Concejo de 8 de octubre de 1998.



Lcdo. Gustavo Saltos Saltos
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO